

# Enfermería rechazó la supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud durante la época estival



*CECOVA y colegios advirtieron de que la reducción de plantillas de enfermeras en los centros de salud haría mella en el desarrollo profesional de la Enfermería*

La supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud durante la época estival provocó la protesta y el rechazo del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y de los colegios de Enfermería, toda vez que los mismos son totalmente injustificados en unos equipos de Enfermería que ya de por sí están bastantes mermados.

En este sentido se lamentó que los centros de salud vieses reducido su equipo de profesionales de Enfermería por el simple hecho de estar en época veraniega, ya que estas decisiones tomadas de forma generalizada no tienen en cuenta que muchos de los centros de Atención Primaria atienden a una población estable lo suficientemente elevada durante todo el año como para hacer ilógica la reducción de plantilla.

Desde la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana se recordó el caso denunciado por el Sindicato de Enfermería SATSE en la comarca de L'Alacantí donde Sanidad tenía la intención de dejar solo una enfermera en los Puntos de Atención Continuada durante los turnos de guardia de lunes a viernes.

Desde el CECOVA y desde los colegios de Enfermería se temió que dejar una sola enfermera en los puntos de Atención Continuada de Mutxamel, Sant Joan d'Alacant, Busot, Aigües de Busot y El Campello iba a suponer "cuestionar la calidad asistencial de los cuidados prestados y también que se viese seriamente afectada la seguridad de los pacientes".